



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

**ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N° 153/16.**

En Quillón, lunes 7 de marzo de 2016, siendo las 16:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

**CONCEJALES ASISTENTES:**

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

**APROBACIÓN DE ACTA.**

- Aprobación de actas N° 151 y 152, se adjuntan.

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA.**

- Correo electrónico enviado el viernes 4 de marzo por el secretario municipal, adjuntando actas 151 y 152, pre tabla y recordatorio de sesión ordinaria próximo lunes 7 a las 16 hrs.

## CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- Solicitud de patente de alcohol, Clase C, restaurante a nombre de la Sra. Verónica Martínez Riquelme, carnet identidad N°11.896.439-K, con dirección comercial en Calle Juan Paulino Flores N°1.790.
- Entrega de informe de la biblioteca.
- Informe contrataciones período enero-febrero 2017.
- Solicitud de aprobación de espacios públicos de propaganda electoral.

## ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTE.

- Informe del concejal Navarrete de participación en curso sobre "las municipalidades frente a la contraloría".
- Informe beca de locomoción, DIDECO.

## ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 962/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 151, en sesión ordinaria del lunes 7 de marzo.
- ✓ **Acuerdo N° 963/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 152, en sesión ordinaria del lunes 7 de marzo.
- ✓ **Acuerdo N° 964/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de patente de alcohol, clase C, restaurante a nombre de la Sra. Verónica Martínez Riquelme, carnet identidad N°11.896.439-K, con dirección comercial en Calle Juan Paulino Flores N°1.790.
- ✓ **Acuerdo N° 965/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la subvención a la JJVV El Peley para la compra de tubos por \$4.800.000 si Vialidad autoriza el cruce del camino en el estero Dalquilco.

## INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL SR. ALCALDE:

- ✚ Realicé un nuevo barrido de los caminos rurales, Chancal, Talcamo..., dos salidas en Chancal y Florida en buen estado. La JJVV de El Peley con celulosa Arauco y la Municipalidad lograron abrir un camino que acorta camino el estero Dalquilco, si se logra habilitarlo en invierno y verano sería un ahorro alrededor de 45 km para toda de esa gente que puede llegar con sus productos a la vega de Concepción y sin pagar peaje, directo por Florida. Propone una subvención de cuatro millones ochocientos mil pesos para compra de tubos si Vialidad da la autorización para intervenir el estero Dalquilco. Es aprobado por el concejo y concejal Navarrete solicita tener el informe financiero que respalda la solicitud para el próximo concejo.
- ✚ Abrimos el camino en Chancal hasta la última casa, donde el viernes se empezó a colocó el estabilizado, material de tres pulgadas comprado por los vecinos y la municipalidad.
- ✚ Da la palabra a directora de DIDECO que informa que se está en proceso de admisibilidad de los antecedentes presentado por los estudiantes que están participando para obtener la beca de locomoción 2016, son 140 becas a entregar en dos cuotas; mayo y septiembre.

Concejal Fuentealba solicita que le sea enviado el reglamento de postulación a la beca de locomoción.

Alcalde, le señala que él lo aprobó y lo tiene en su poder.

Concejal Navarrete solicita que sea revisado el reglamento respecto a la continuidad de la beca de quienes las hayan obtenido y que reúne los requisitos para continuar con ella y no sea interrumpida sino que al final de la carrera.

Concejal Muñoz, los apoderados les consultan y sería bueno conocer el seguimiento que se les realiza a los ex alumnos del Liceo y el nivel de deserción y ¿por qué?



Concejal Miranda, debería haber una beca al mérito, distinta a la actual, a la excelencia académica.

Alcalde, DIDECO aplica el reglamento que nosotros aprobamos, si nos equivocamos, cambiémoslo.

- ✚ Muestra el kit solar que se instalará en los hogares sin luz eléctrica catastrados por DIDECO para que tengan iluminación y carga de celulares, alrededor de 148 familias.
- ✚ Se compraron 25 kit con sensores para iluminar los cruces y caminos rurales.
- ✚ Informa que ya está en licitación pública la compra de 2.000 basureros que serán compartido por los vecinos cada dos casas.
- ✚ Da a conocer que las condiciones de funcionamiento de los lancheros son requisitos de la Armada, ellos son los que administran los cuerpos de agua en el país. La municipalidad otorga las patentes. El próximo año se otorgaran con condiciones, previa evaluación que se hará de cada uno de ellos para mejorar el servicio que otorgan.
- ✚ Hidroterapia con kinesiólogo no se realizará en Agua Linda, subió el arriendo en un 150 % para este año, eso es inaceptable, se están buscando alternativas en Chillán.

## **REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS SRES. CONCEJALES:**

### **CONCEJAL MARCELO BUSTOS:**

- Los paraderos fueron georefenciados, en Canchilla cerca de la Tía Nono no le sirve a nadie ese paradero, no vaya a pasar lo mismo con la instalación de los postes para iluminar los cruces.
- Están solicitando garita en el sector Los Cruceros, la gente del Arenal van a ese lugar a tomar locomoción.
- Por las veredas en malas condiciones, lado de Don Julio Crisóstomo se levantaron, no es más que 40 centímetros para repararla, ya se cayó una persona y en otros sectores ocurre lo mismo.



Alcalde: Las vamos a reparar y entregaremos un informe sobre la instalación de los paraderos.

CONCEJAL MAURICIO MIRANDA:

- Planteé en reuniones anteriores la plantación de árboles en la escuela Vista Bella, no es por escarbar algo, sino el APR del Culben quieren hacer un pozo profundo y los pinos los perjudica por las napas de agua. Solicitó documento donde conste que CONAF autoriza la plantación de árboles tropicales.

Alcalde: Hemos recibido 2.000 árboles de donación por mitigación de tala de árboles que realizan las empresas al construir caminos y no hemos recibido solicitud del APR del Culben de pozo profundo.

- Consultar, ¿en qué se encuentra la planta de transferencia que se iba a construir junto con la comuna de Ranquil? Hacen falta contenedores grandes en ciertos sectores para depositar la basura, la gente la vota en horas indeterminadas y no se puede controlar.

Alcalde: El 2008 se realizó un proyecto de planta de transferencia, se suspendió la construcción, eso fracasó y el proyecto se acabó. Los contenedores, no, se transforman en micro basurales.

- Solicité informe sobre ayuda a la Sra. María Angélica de pago de patente y multa por atraso.

Alcalde: Todas las facilidades y no se le ha clausurado el negocio.

- No hay luminarias en el cruce a Nueva Aldea.

Alcalde: Es muy reducido el radio urbano.

Concejal Navarrete, los vecinos cooperaron con tres luminarias y faltaba la línea, se iba a realizar la gestión.

Alcalde: La hemos solicitado, vamos a reiterarla.





## CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Informa sobre su participación en el seminario las Municipalidades frente a la Contraloría, muchos de los dictámenes son administrativos y no jurídicos y a veces van más allá de las atribuciones que la ley les otorga y los alcaldes los aplican como si fueran ley. El ejemplos, tenemos es la condonación de multas e interés que le aplicó la Contraloría, en dos oportunidades, al ex director del DAEM y la Contraloría no tiene esa atribución, pero se aplicó. También, puede estar el decreto de pago pero los responsable son los funcionarios que firman el cheque. En conclusión, tema legal y administrativo que tiene la Contraloría son materias de interpretación y hay muchos vacíos legales.

Alcalde: La contraloría es un ente rector en lo administrativo y estamos obligados a cumplir.

- Informa que alrededor de 20 vecinos propietarios se reunieron con la empresa que está hacia el canal explotando los áridos y se comprometieron a mantener el camino, arreglar el puente y mitigar los ruidos.

## CONCEJAL JORGE MUÑOZ

- Sesionamos en la comisión de turismo, informe general de las actividades de verano ¿cómo fue ejecutada la inversión? Tendremos informe a fines de mes del encargado de turismo, esto es con el objetivo de mejorar la gestión y anticiparnos a una nueva temporada estival.
- Respecto a la licitación pública del transporte escolar, los dos sectores que faltaban, ¿fueron cubierto y por quién?
- Los apoderados nos consultan, habrá, sobretodo, en invierno locomoción de acercamiento en el sector urbano, hasta el año pasado había un circuito.

- Alumbrado público, sector Los Jardines sin luz, los vecinos han reclamado y permanecen sin ella.
- Solicitar, que mañana en el programa radial municipal se salude en nombre del Concejo a las Mujeres de la comuna en el día Internacional de la Mujer.

Alcalde: Se darán los saludos.

#### CONCEJAL RAUL FUENTEALBA:

- Sobre la reunión de la comisión de turismo el próximo lunes se tendrá el acta respectiva.
- En la reunión del sábado en el sector El Casino del camino privado participaron alrededor del 80 % de los vecinos involucrados y la empresa de los áridos fue invitada, nosotros actuamos de ministros de fe de esa reunión y como se señaló; la empresa se comprometió a mantener periódicamente el camino, instalar señalética, perfilar el camino, arreglar el puente y mitigar los ruidos.

#### CONCEJAL MIGUEL PEÑA

- Consulta, fue cambiado el coordinar del transporte escolar. El pre básico del Casino están quedando sin transporte al regreso en la tarde.

Alcalde: No ha sido cambiado, que vea esa situación directamente el director de la escuela.

- Solicitud, fue inaugurada el APR el sábado, se hace necesario realizar perfilado del camino El Medio.

Alcalde: Encantado, la empresa debería haberlo realizado a su costo.

- Sobre refugios peatonales, quedaron refugios metálicos fácil de transportar, si es posible instalar uno a la entrada del camino en Liucura Alto.

Alcalde: Ningún problema, una vez que terminen los trabajos que está realizando la cuadrilla.

Siendo las 18.57 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 153/16, aprobada por el Concejo Municipal.



*[Handwritten signature]*  
ALBERTO GYHRA SOTO.  
ALCALDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



*[Handwritten signature]*  
EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.  
SECRETARIO MUNICIPAL.  
MINISTRO DE FE.

ECHV/echv.

Quillón, lunes 14 de marzo de 2016.